

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TEXTIL S.A. DICOMTEXSA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 29 de marzo del año 2018, a las 11h30, en el Hotel Finlandia ubicado en la calle Finlandia N35-129 y Suecia esquina, salón Galápagos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA COMERCIAL TEXTIL S.A. DICOMTEXSA**, con la asistencia del ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, titular de un millón ciento dos mil novecientos cuarenta y tres (1.102.943) acciones pagadas, del ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, titular de ciento tres (103) acciones pagadas, del ingeniero Johnny Kleber Recalde Capelo, titular de doscientos noventa y seis mil seiscientos noventa y siete (296.697) acciones pagadas, de la señora Enma Cecilia Recalde Capelo, titular de cincuenta y uno (51) acciones pagadas, del señor Carlos Andrés Jaramillo Recalde, heredero de la señora María Avelina Recalde Capelo y en representación de sus hermanos, señor Julio Alexander Jaramillo Recalde, señora María Avelina Jaramillo Recalde y del señor Julio Cesar Jaramillo Real, cónyuge sobreviviente, todos herederos de la señora María Avelina Recalde Capelo, titulares de cincuenta y dos (52) acciones pagadas, del señor Carlos Alfonso Recalde Moreno en representación de la señora Victoria María Auxiliadora Moreno Capelo, titular de ciento cincuenta y cuatro (154) acciones pagadas. Cada acción tiene un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. El capital de la Compañía es de cincuenta y seis mil dólares. El total de acciones pagadas de la Compañía es de cincuenta y seis mil dólares.

Preside la Junta el Presidente Titular, ingeniero Mario Fernando Recalde Capello y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, de conformidad con el estatuto social.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena se de lectura a la convocatoria efectuada por la prensa en el Diario El Comercio, el día 19 de marzo del 2018, en la página 9 de la Guía Legal, la misma que expresa:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA COMERCIAL TEXTIL
S.A. DICOMTEXSA. -EN LIQUIDACIÓN-**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo décimo tercero del estatuto social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de **DISTRIBUIDORA COMERCIAL TEXTIL S.A. DICOMTEXSA** a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 29 de marzo del 2018, a las 10h30, en el Hotel Finlandia ubicado en la calle Finlandia N35-129 & Suecia esquina, Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha.

En esta Junta General se tratará el siguiente orden del día:



1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017 tales como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio 2018 y fijación de su honorario.

Los estados financieros y sus anexos se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, situadas en el km. 3 ½ vía a Amaguaña sector el Carmen-Sangolquí, con la anticipación señalada por la ley.

Especial e individualmente convoco al Comisario de la empresa, economista Ramiro Rafael Villavicencio Ordoñez.

Sangolquí, 19 de marzo del 2018.

Alfonso Recalde Capelo
Gerente General

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y procede a tratar cada uno de sus puntos.

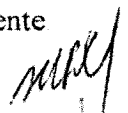
- 1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2017.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe gerencial y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.


2 

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de comisario y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

- 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017 tales como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método directo**

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes financieros y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

- 4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.**

La administración informa que durante el ejercicio 2017 la empresa no tuvo actividad económica y por lo tanto no tiene resultados que presentar

La Junta por unanimidad resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico 2017 y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio 2018 y fijación de su honorario.**

Mario Recalde mociona al Econ. Rafael Ramiro Villavicencio Ordoñez como Comisario.

Se procede con la votación.

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	a favor	en contra
Recalde Capelo Helmut Alfonso	44,117.720	44,117.720	78.78%	78.78%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	11,867.880	11,867.880	21.19%	21.19%	
Moreno Capelo Victoria María Auxiliadora	6.160	6.160	0.01%		0.01%
Recalde Capello Mario Fernando	4.120	4.120	0.01%	0.01%	
Recalde Capelo Maria Avelina (herederos)	2.080	2.080	0.00%	0.00%	
Recalde Capelo Emma Cecilia	2.040	2.040	0.00%	0.00%	
Total	56,000.000	56,000.000	100%	99.99%	0.01%

La junta resuelve con el 99.99% a favor al Econ. Rafael Ramiro Villavicencio Ordoñez como Comisario.

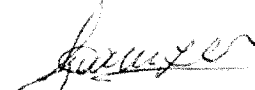
Mario Recalde mociona mantener el honorario de \$160 anuales

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el honorario de \$160 anuales y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h57.


Mario Recalde Capello
Presidente


Alfonso Recalde Capelo
Gerente General